

NOMBRE DEL FONDO MUTUO: SCOTIA ESTRUCTURADO DEUDA UF
 TIPO DE FONDO MUTUO: DE ACUERDO A SU POLITICA DE INVERSION, ESTE ES UN FONDO MUTUO
 FONDO MUTUO ESTRUCTURADO
 NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE SA
 SERIES DE CUOTAS: UNICA
 FECHA DE LA CARTERA DE INVERSIONES: 30 de Septiembre de 2024
 MONEDA DEL FONDO: PESOS CHILENOS

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

INSTRUMENTO DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES	VALOR DE LA INVERSION (M\$)	% DEL ACTIVO DEL FONDO	Clasificación de Riesgo de los Activos
Depósitos y/o pagares de bancos e inst. financieras	0	0,00%	a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 8,65% del total del activo del fondo.
Bonos de bancos e instituciones financieras	47.661.218	91,30%	b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA,AA o N-1 representan un 91,30% del total del activo del Fondo.
Letras de crédito de bancos e inst. financieras	0	0,00%	c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A o N-2 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Pagarés de Empresas		0,00%	d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Bonos de empresas		0,00%	e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Bonos de sociedades securitizadoras		0,00%	f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Pagares emitidos por el Estado y Banco Central	4.519.354	8,65%	g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central	0	0,00%	h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 0,05% del total del activo del Fondo.
Otros títulos de deuda	0	0,00%	i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta a las anteriores, representan un 100,00% del total del activo del Fondo.
TOTAL DE INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES	52.180.572	99,95%	
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL Y EXTRANJERA	52.180.572	99,95%	
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	52.180.572	99,95%	
OTROS ACTIVOS	24.742	0,05%	
TOTAL OTROS ACTIVOS	24.742	0,05%	
TOTAL ACTIVOS	52.205.314	100,00%	
TOTAL PASIVOS (MENOS)	65.244		
TOTAL PATRIMONIO	52.140.070		

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

No existen operaciones de este tipo

Composición de la Cartera de Instrumentos de Deuda según Plazo al Vencimiento y su Duración.

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días, representan un 99,95% del activo del Fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días, representan un 0,00% del activo del Fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del Fondo es de 39 días.

Nota: Se entenderá por 'duración de un instrumento', el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderados son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento. Por su parte, en el caso de instrumentos emitidos a una tasa de interés variable, se debe entender por 'duración de un instrumento' el período al cual está referida la tasa de interés variable respectiva y por 'duración de la cartera de inversiones', el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera, considerando como ponderador la proporción que represente cada instrumento sobre el total de la cartera.

RENTABILIDADES DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el periodo sin ser rescatadas

Rentabilidad	Último Mes	SCOTIA ESTRUCTURADO DEUDA UF SERIE UNICA						
		Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años		
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	
Real		-0,01	0,53	0,18	3,80	0,31	N/A	N/A
Nominal		0,40	1,44	0,48	8,72	0,70	N/A	N/A
Variación Unidad de Fomento		0,41%	0,90%	0,30%	4,73%	0,39%	26,00%	0,72%

N/A , no aplicable, la fecha de inicio de operaciones no cumple con el periodo para realizar el calculo correspondiente.

Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.

Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO**Remuneración de la Sociedad Administradora**

a1) La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie UNICA es de hasta 1,310% anual (IVA incluido) del patrimonio.

b1) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 1,300% (IVA incluido) del patrimonio.

Gastos de operación

a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 0,00%.

b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0,00% anual del patrimonio.

c) Los gastos en los cuales se incurrió fueron MS0.-

Otros Gastos

a) Los otros gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 0,00%.

b) Los otros gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0,00% anual del patrimonio.

c) Los otros gastos en los cuales se incurrió fueron MS0.-

Comisiones de Colocación

Tiempo de Permanencia	Comisión (IVA Incluido)
Serie Unica	
Aplicable durante el periodo de Comercialización	0,00%
Aplicable durante el periodo de Inversión	1,19%

Otra Información

Para una mayor información sobre los gastos por fondo o por cada serie de cuotas, según corresponda,

el participante puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas.